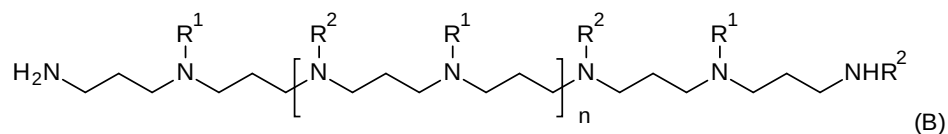


REIVINDICACIONES

1. Una sal que comprende un plaguicida aniónico que comprende un grupo ácido carboxílico y una poliamina catiónica de la fórmula (B)



donde R^1 , R^2 son cada uno independientemente H o alquilo $\text{C}_1\text{-C}_6$,
n está entre 5 y 40.

2. La sal de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el plaguicida aniónico es un herbicida seleccionado entre herbicidas de ácido aromático, herbicidas de ácido fenoxicarboxílico y herbicidas organofosforados que comprenden un grupo ácido carboxílico.
3. La sal de acuerdo con la reivindicación 2, en donde el plaguicida aniónico es un herbicida seleccionado entre dicamba, glifosato, glufosinato, L-glufosinato, 2,4-D, aminopirialid, aminociclopiraclor y MCPA o una mezcla de los mismos.
4. La sal de acuerdo con la reivindicación 3, en donde el plaguicida aniónico es dicamba, 2,4-D o MCPA.
5. La sal de acuerdo con la reivindicación 3, en donde el plaguicida aniónico dicamba, glifosato o una mezcla de los mismos.
6. La sal de acuerdo con la reivindicación 3, en donde el plaguicida aniónico es dicamba.
7. La sal de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde R^1 y R^2 son cada uno independientemente H o metilo, n es de 9 a 22.
8. La sal de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde R^1 es metilo y R^2 es H, n es de 9 a 22.
9. Una composición agroquímica que comprende al menos una sal de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8.
10. Una composición agroquímica de acuerdo con la reivindicación 9, que comprende:
 - 1) 10 – 70 % en peso de sal de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8,
 - 2) 30 – 90 % en peso de agua,
 - 3) opcionalmente al menos un plaguicida más, y
 - 4) opcionalmente hasta un 10 % en peso de auxiliares, en donde la cantidad de todos los componentes asciende al 100 % en peso.

11. Un método para preparar la sal de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, que comprende combinar el plaguicida en su forma neutra o como sal, y la poliamina en su forma neutra o como sal.
12. El método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el plaguicida y la poliamina se combinan en agua.
13. Un método para combatir insectos dañinos y/u hongos fitopatógenos, que comprende el contacto de plantas, semillas, suelo o hábitat de plantas en o sobre los cuales los insectos dañinos y/u hongos fitopatógenos están creciendo o pueden crecer, plantas, semillas o suelo por proteger del ataque o infestación por dichos insectos dañinos y/u hongos fitopatógenos con una cantidad eficaz de la formulación agroquímica de acuerdo con las reivindicaciones 7 u 8.
14. Un método para controlar la vegetación no deseada, que comprende permitir que una cantidad herbicida eficaz de la formulación agroquímica de acuerdo con las reivindicaciones 9 o 10 actúe sobre las plantas, su hábitat o sobre las semillas de dichas plantas.
15. Semillas que comprenden la sal de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8.